



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

329-16

Salta, 16 JUN 2016
Expediente N° 20.185/16

VISTO: La Resolución N° 169-SRT-2016 emitida por la Sede Regional Tartagal, mediante la cual se aclara que en la totalidad del historial académico, los datos deben figurar como Hugo Eduardo GALLEGUILLO, L.U. N° 5.796, D.N.I. N° 20.774.482, alumno de la carrera de Educador Sanitario que se dicta en la Sede mencionada; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Control Curricular de ésta Universidad, solicita la convalidación de la Resolución N° 169-SRT2016, a fin de concluir el trámite de expedición de diploma correspondiente al Sr. GALLEGUILLO.

Que por depender académicamente de ésta Facultad la Carrera de Educador Sanitario de Sede Regional Tartagal, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente, sin modificar la fecha de egreso del alumno.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

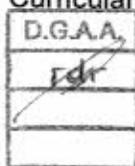
(En Sesión Ordinaria N° 09/16 del 14/06/16)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° 169-SRT-2016 emitida por la Sede Regional Tartagal, mediante la cual se aclara que en la totalidad del historial académico, los datos deben figurar como Hugo Eduardo GALLEGUILLO, L.U. N° 5.796, D.N.I. N° 20.774.482, alumno de la carrera de Educador Sanitario que se dicta en la Sede mencionada.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que la emisión del presente acto administrativo, no modifica la fecha de egreso del Sr. GALLEGUILLO (27/10/15).

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad, Sede Regional Tartagal y siga a la Dirección de Control Curricular a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa